

Quito, 20 AGO 2018 ALCALDÍA

Oficio No. **A** 0283

Abogado  
Diego Cevallos Salgado  
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO  
Presente

 SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
RECEPCIÓN

Fecha: 21 AGO 2018 Hora 8:57

Nº HOJAS TRES

Recibido por: 

De mi consideración:

Con motivo de la conmemoración del centenario de las relaciones entre Japón y la República del Ecuador, y en ejercicio de la atribución prevista en el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, pongo a consideración del Concejo Metropolitano el proyecto de Resolución por el que se conceda el Acuerdo de Felicitación al pueblo de Japón y su gobierno por los cien años de relaciones.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Mauricio Rodas Espinel  
ALCALDE METROPOLITANO  
/mep

Adjunto: lo indicado

## RESOLUCIÓN No.

### EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

#### CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece: *“El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello. (...)”;*
- Que,** en el mes de agosto de 2018, se cumplen cien (100) años de relación entre la República del Ecuador y Japón, las mismas que se inauguraron formalmente tras la firma del Tratado Bilateral de Amistad, Comercio y Navegación, de 26 de agosto de 1918;
- Que,** a lo largo de los cien (100) años de hermanamiento entre el Ecuador y Japón, han existido diversos mecanismos de cooperación en los ámbitos económico, cultural, industrial, comercial, así como en el apoyo para el financiamiento o mejora en determinados servicios en el Ecuador;
- Que,** mediante oficio No. 062-AMH-18, de 13 de agosto de 2018, el señor Cronista de la Ciudad (E), remite su informe técnico sobre la cooperación Japón – República del Ecuador, el cual en su parte pertinente señala: *“(...) remito justificativo que evidencia el permanente apoyo que ha brindado el gobierno japonés a la ciudad de Quito, la cual se ha beneficiado de una serie de convenios y acuerdos suscritos entre los gobiernos de estos dos países. Asuntos como transporte, tecnología, dotación de sistemas de iluminación en teatros emblemáticos de la ciudad, conservación del patrimonio artístico y cultural, mejoramiento del suministro de agua potable, entre otros, han sido desarrollados con la colaboración del Japón.”; y,*
- Que,** con ocasión de la conmemoración del centenario de las relaciones entre Japón y la República del Ecuador, es deber de las autoridades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, dejar constancia pública del reconocimiento y felicitación a aquellos pueblos hermanos, que como es el caso del pueblo japonés, a través de su gobierno, han contribuido de manera significativa al desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito, a través de su apoyo en materia de transporte, tecnología, dotación de sistemas de iluminación en teatros emblemáticos de la ciudad, conservación del patrimonio artístico y cultural, mejoramiento del suministro de agua potable, entre otros.

## RESOLUCIÓN No.

En ejercicio de sus atribuciones legales, contenidas en los artículos 57, literal d); 87, literal d); y, 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,

### RESUELVE:

**Artículo único.-** Otorgar un Acuerdo de Felicitación al pueblo de Japón y a su gobierno, con motivo de la conmemoración de los cien años de relaciones con la República del Ecuador, dejando constancia expresa de la gratitud del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por su invaluable aporte al desarrollo de la ciudad en materia de transporte, tecnología, dotación de sistemas de iluminación en teatros emblemáticos de la ciudad, conservación del patrimonio artístico y cultural, mejoramiento del suministro de agua potable, entre otros.

**Disposición final.-** La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, a 23 de agosto de 2018.

**ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO.-** Distrito Metropolitano de Quito,

### EJECÚTESE:

Dr. Mauricio Rodas Espinel

**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**CERTIFICO,** que la presente resolución fue discutida y aprobada en sesión pública ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, el 23 de agosto de 2018; y, suscrita por el Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el

**Lo Certifico.-** Distrito Metropolitano de Quito,

Abg. Diego Cevallos Salgado

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

DSCS

2018-112253



ADMINISTRACIÓN GENERAL | ARCHIVO METROPOLITANO DE HISTORIA

2018 - 112253

Quito, 13 de agosto de 2018  
Oficio N.- 062-AMH-18

Asunto: justificativo cooperación Ecuador-Japón

Doctor  
Diego Cevallos  
**Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito**  
Presente.-

*Diego Cevallos*  
13/08/2018

De mi consideración:

Adjunto remito justificativo que evidencia el permanente apoyo que ha brindado el gobierno japonés a la ciudad de Quito, la cual se ha beneficiado de una serie de convenios y acuerdos suscritos entre los gobiernos de estos dos países. Asuntos como transporte, tecnología, dotación de sistemas de iluminación en teatros emblemáticos de la ciudad, conservación del patrimonio artístico y cultural, mejoramiento del suministro de agua potable, entre otros, han sido desarrollados con la colaboración del Japón.

Atentamente,

*Patricio Guerra*

Patricio Guerra  
**CRONISTA DE LA CIUDAD (E)**



Adjunto Justificativo

Elaborado por:	Patricio Guerra	AMH	<i>[Signature]</i>
Revisado por:	Patricio Guerra	AMH	<i>[Signature]</i>

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: **13 AGO 2018** Hora: **9:55**

Nº. HOJAS seis  
Recibido por: kc

## Quito en el Centenario del hermanamiento Ecuador- Japón

En este año se cumplen 100 años de hermanamiento entre dos países unidos no solo por un océano, el Pacífico, sino por principios enfocados en la paz y solidaridad; un siglo de amistad fundamentada en la cooperación en distintos ámbitos como el económico, cultural, industrial, comercial; varios acuerdos entre los dos gobiernos han propiciado el apoyo para financiar o mejorar determinados servicios en el Ecuador.

La ciudad de Quito también se ha visto beneficiada por este acercamiento en varios de los acuerdos o proyectos firmados esencialmente entre los dos gobiernos; pero, además y sobre todo por la instalación de varias empresas japonesas que han contribuido con actividades comerciales, industriales, tecnológicas, turismo y transporte; la ciudad las ha acogido y estas han coadyuvado al progreso de la urbe a través de la dotación de empleo local y la dinamización del comercio.

Algunos elementos representativos de la cultura japonesa han sido bien recibidos por los quiteños como la gastronomía, las artes marciales, el Manga, el Anime, el Origami, el Bonsai, entre otros; el funcionamiento del Club Ikebana Internacional Quito capítulo 233, conformado por quiteños y ecuatorianos en general, demuestra tal acogida.

Las relaciones entre el Ecuador y Japón se inauguraron formalmente tras la firma del Tratado Bilateral de Amistad, Comercio y Navegación, el 26 de agosto de 1918 (vigésimo sexto día del octavo mes del séptimo año de Taisho).

Actuaron como Plenipotenciarios el Embajador Dr. Rafael Héctor Elizalde por el Ecuador y el Vizconde Kikujiro Ishii por el Japón, a nombre del Presidente del Ecuador y del Emperador del Japón. El tratado se enfocó a establecer una perpetua paz y amistad, y establecer libertad de comercio y navegación entre los dos países.

Es digno de resaltar que en el mismo año en que se iniciaron estas relaciones diplomáticas, llegó al Ecuador (Guayaquil), el Dr. Hideyio Noguchi, investigador médico, para realizar estudios relacionados con la erradicación de la fiebre amarilla. Su descubrimiento salvó la vida de muchos ecuatorianos y ciudadanos en el mundo.

Noguchi recibió el reconocimiento del Ecuador y el grado de Coronel Médico del Ejército Ecuatoriano. En Guayllabamba, parroquia rural del Distrito Metropolitano de Quito, los vecinos gratos con su recuerdo y legado, establecieron la escuela Dr. Hideyio Noguchi ubicada en la calle del mismo nombre.

Quienes actuaron como los primeros representantes diplomáticos fueron el cónsul Víctor Hugo Escala, en Yokohama, y Yoshiatsu Murakami que lideró la legación en Ecuador a partir de 1934.

185-

## Fechas hito en las relaciones Ecuador- Japón

Estas fechas tienen relación con la firma de acuerdos que han propiciado la cooperación financiera no reembolsable o donaciones realizadas por el Japón, algunas de ellas destinadas a varias instituciones que funcionan en la ciudad de Quito (no necesariamente municipales) o la fundación de asociaciones enfocadas al mejoramiento de la calidad de vida de los quiteños:

-1959: instalación oficial de la Delegación de Japón en Quito.

-1961: cambio de categoría de la Delegación de Japón a nivel de Embajada. El primer Embajador Japonés fue el Sr. Seizou Hyuuga. En la actualidad la Embajada del Japón en el Ecuador tiene su sede en Quito en la intersección de la Av. Amazonas y la calle José Arizaga.

-1974: Acuerdo sobre la asistencia japonesa para la Construcción de la Central Térmica de Quito (Registro Oficial 528).

-1979: fundación de la Asociación Japonesa de Quito y apertura del Colegio Japonés.

-1983: donación destinada al rescate arquitectónico del Museo Arqueológico y Galería de Arte del Banco Central del Ecuador.

-1989: donación para la adquisición de equipos de laboratorio químico para la preservación de documentos históricos y obras de arte, instalados en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). Esta institución realizó los análisis químicos necesarios para la conservación del Primer Libro de Cabildos de Quito en el año 2017, a través de un convenio INPC-Fundación Museos de la Ciudad.

-1990: inauguración del Programa de envío de Voluntarios Japoneses al Ecuador enfocado al desarrollo social y económico, a través de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional JICA (siglas en inglés). Varios becarios JICA han colaborado con instituciones municipales sobre todo en el ámbito cultural: el área de Talleres Educativos del Museo Alberto Mena Caamaño y de la Casa de las Artes La Ronda, manejados por el Centro Cultural Metropolitano, acogieron a becarias durante el lapso de un año.

-1991: firma del Acuerdo para el fortalecimiento del transporte colectivo de la ciudad de Quito, que consistió en una donación para la compra de 28 buses para el Municipio de Quito.

En este mismo año se firmó otro acuerdo-proyecto enfocado en el apoyo financiero del Japón para la adquisición de instrumentos musicales para los Conservatorios de Música de Quito y Guayaquil.

-1992: firma del Acuerdo de Cooperación Técnica.

-1993: aporte financiero para la adquisición de máquinas de impresión y equipos de microfilmación para la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo y el Sistema Nacional de Bibliotecas.

-1994: donación para el suministro del Sistema de Sonido e iluminación y Sistema Audiovisual para el Teatro Nacional Sucre.

-1995: donación para la compra de instrumentos a la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador.

-1996: firma del Proyecto de Mejoramiento de expansión del Servicio de Agua Potable para el sector Sur de Quito con aporte japonés.

-1999: inauguración del monumento a la "Campana de la Paz", construida en el Japón y donada a la ciudad de Quito. La campana, ubicada en un templete en el Parque de la Carolina, repica cada 21 de septiembre (Día de la Paz) en un evento muy especial.

-2003: dotación de equipos deportivos para Concentración Deportiva de Pichincha.

-2010: donación enfocada al mejoramiento de los Equipos de Sonido e iluminación del Teatro Casa de la Cultura Ecuatoriana.

-2016: fundación de la Cámara de Comercio e Industrias Ecuatoriano-Japonesa.

-2018: Primer Concurso Nacional de Oratoria en Idioma japonés que en Quito se realizó en la Universidad Católica.

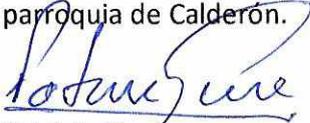
Inauguración del Jardín Japonés, diseñado por el paisajista Kiyoshi Komatsu, en el Jardín Botánico de Quito, Parque de la Carolina; miles de quiteños han visitado ya este espacio que muestra una parte de la cultura japonesa.

Matsuri-Quito: el festival más importante del Japón de Arte, Cultura y Hermandad por el centenario de relaciones Ecuador-Japón a realizarse en el Centro de Exposiciones Quito en agosto del 2018.

**Conclusiones:**

La conmemoración de las relaciones entre el Ecuador y Japón son una ocasión para ratificar los lazos de unión entre los dos países, y también una oportunidad de presentar la gratitud al pueblo japonés por su permanente apoyo en beneficio de la comunidad ecuatoriana en distintos ámbitos: tecnología, cultura, medicina, cultura, educación, becas de estudio, servicios básicos; etc. Las donaciones provenientes de estos acuerdos han permitido el desarrollo de importantes proyectos a nivel nacional, muchos de los cuales se han aplicado en la ciudad de Quito, como se ha visto.

Como muestra de este reconocimiento el Municipio de Quito ha bautizado hace algunos años ya, con el nombre de "Japón" a la calle que nace en la Av. Naciones Unidas y desemboca en la Av. Gaspar de Villarreal y como "Tokyo" a una de las calles de la parroquia de Calderón.



Patricio Guerra

**Cronista de la Ciudad (E)**

485-

### Bibliografía

- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador. (1992). Memoria de Relaciones Exteriores-Diego Cordovez, Tomo II. Quito.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador. (2008). Memoria Tratados Internacionales suscritos por el Ecuador 1830-1950, Vol. I. Quito.
- Embajada de Japón en Ecuador. (2018). 100 años de Amistad entre Japón y Ecuador. Quito.
- <https://www.cancilleria.gob.ec/acuerdos-y-tratados>.
- Página oficial: [www.ec.emb-japan.go.jp](http://www.ec.emb-japan.go.jp)
- Página oficial: Centenariojaponecuador.com

5/5